



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N° 321

CHIGUAYANTE,

09 MAR. 2009

VISTOS : estos antecedentes; la Providencia N° 778, de 19 de Febrero de 2009, autorizada con visto bueno del Sr. Alcalde de la Comuna; el Oficio Ord. N° 0061, de 12 de Febrero de 2009, de la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas VIII Región del Bío-Bío, mediante el cual invita a Don Miguel A. Morales Caamaño, a participar en el VI Encuentro Nacional del Programa Biblioredes, a realizarse entre los días 9 y 12 de Marzo de 2009, ambas fechas inclusive, en la ciudad de Olmué, V Región, como incentivo por cumplimiento de metas; y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO : Designase en Comisión de servicio a Don MIGUEL A. MORALES CAAMAÑO, Funcionario con contrato honorarios, Encargado de la Capacitación y Administración de los Equipos Proyecto Biblioredes "Abre Tu Mundo, 2009", para que asista y participe en el VI Encuentro Nacional del Programa Biblioredes a realizarse en la ciudad de Olmué, entre los días 09 y 12 de Marzo de 2009, ambas fechas inclusive.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMÁS SOLÍS NOVA
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección Administración y Finanzas
- Biblioteca Pública N° 17
- Funcionario señalado
- Archivo

TSN/LTS/RVG/rvg.